



“INSTRUMENTOS MUSICALES PARA SECUNDARIA” SIN CONCURRENCIA

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:40 once con cuarenta minutos del día 15 de Mayo del 2024 dos mil veinticuatro, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, en la finca marcada con el número 63 de la calle Nicolás Regules, esquina Mexicaltzingo, planta alta, Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación LPL 301/2024, denominada “INSTRUMENTOS MUSICALES PARA SECUNDARIA”, de la Dirección de Apoyo a la Niñez.

se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES. Daniel Alejandro Orozco Camarillo Representante de Contraloría Ciudadana, Alejandra González de los Santos, en representación de José Eduardo Torres Quintanar, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Juana Rocio Sigala Gomez, de la Dirección de Apoyo a la Niñez, como dependencia solicitante.

También se hace constar que no asistieron al acto participantes interesados:

DESARROLLO. Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas y extrayéndolas, se registra su contenido en el siguiente orden:

Table with 2 columns: Nombre o razón social, Representante Legal. Rows include: IIs Global Education S.A. de C.V., Roberto Omar Sandoval Silva, Impulsora Cultural y Tecnológica S.A.de C.V.

Propuesta Técnica

Table with 5 columns: Descripción del Documento, IIs Global Education S.A. de C.V., Roberto Omar Sandoval Silva, Impulsora Cultural y Tecnológica S.A.de C.V., and a fifth column for signatures. Rows include: Anexo 1- Propuesta Técnica, Anexo 2- Manifiesto de Personalidad, Anexo 3- Índice de la Proposición, Anexo 4 - Acreditación del licitante, Anexo 5 - Propuesta económica, Anexo 6 - Declaraciones del licitante.

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México. 33 3942 3700



Handwritten signature and number 1

Handwritten signature



**"INSTRUMENTOS MUSICALES PARA SECUNDARIA"  
SIN CONCURRENCIA**

Anexo 7 – Estratificación	Presenta	Presenta	Presenta	
Anexo 8 - Aportación 5 al millar	Presenta	Presenta	Presenta	
Anexo 9 - Listado de miembros y representantes actuales	Presenta	Presenta	Presenta	
Anexo 10- Aviso de Privacidad	Presenta	Presenta	Presenta	
Anexo 11 – Muestras Físicas (Cuando aplique).	No aplica	No aplica	No aplica	
Constancia de Visita de Campo (Cuando aplique)	No aplica	No aplica	No aplica	
Constancia de situación fiscal.	Presenta	Presenta	Presenta	
Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS).	Presenta	Presenta	Presenta	
Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (ante la Secretaria de Administración Tributaria)	Presenta	Presenta	Presenta	
Copia de identificación oficial de los apoderados y representantes.	Presenta	Presenta	Presenta	
Total de hojas	295	34	27	

*J. Nicolás Regules*

**Propuesta Económica**

LICITANTES	Subtotal	IVA	I.S.R.	TOTAL
Ils Global Education S.A. de C.V. Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México. 33 3942 3700	\$ 103,153.79	\$ 16,504.61		\$ 119,658.40

*2*





"INSTRUMENTOS MUSICALES PARA SECUNDARIA" SIN CONCURRENCIA

Roberto Omar Sandoval Silva	\$ 40,768.00	\$ 6,522.88	\$ 47,290.88
Impulsora Cultural y Tecnológica S.A.de C.V.	\$ 45,550.00	\$ 7,288.00	\$ 52,838.00

La recepción de hoy solo es cuantitativa por lo que las propuestas pasarán posteriormente a una revisión cualitativa que se hará por parte de la Dirección de Adquisiciones, con apego a los requisitos establecidos en las bases de la presente licitación.

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo IX de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y al artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; en el artículo 60 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; e igualmente, en el artículo 214 fracción II del código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

CIERRE. Siendo las 11:50 once horas con cincuenta minutos del día 15 de mayo del 2024 dos mil veinticuatro, se cierra la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Municipio de Guadalajara:

Nombre y cargo	Firma
Daniel Alejandro Orozco Camarillo Representante de Contraloría Ciudadana,	
Alejandra González de los Santos, en representación de José Eduardo Torres Quintanar, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.	
Juana Roció Sígala Gómez, de la Dirección de Apoyo a la Niñez, como dependencia solicitante.	

